

## 1. APRECIACIÓN GLOBAL DE FACTORES

Factores	Características	Importancia Relativa	Calificación	Cumplimiento porcentual del factor	Cumplimiento porcentual de la característica
FACTOR 1. CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LA MISIÓN Y AL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	C 1: Misión Institucional	9,7	4,6	92%	88%
	C 2: Proyecto Institucional	9,4	4,5	90%	
	C 3: Proyecto educativo del Programa	9,6	4,2	84%	
	C 4: Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa	8,9	4,3	86%	
FACTOR 2. CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LOS ESTUDIANTES	C 5: Mecanismo de Ingreso	7,8	4,0	80%	80%
	C 6: Numero y Calidad de los estudiantes admitidos	8,2	4,0	80%	
	C 7: Permanencia y Deserción Estudiantil	8,2	3,5	70%	
	C 8: Participación en Actividades de Formación Integral	8,9	4,0	80%	
	C 9: Reglamento Estudiantil	7,9	4,5	90%	
FACTOR 3. CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LOS PROFESORES	C10: Selección y Vinculación de Profesores	9,2	4,5	90%	78%
	C 11: Estatuto Profesoral	8,3	4,0	80%	
	C 12: Numero, Dedicación y Nivel de Formación de los Profesores	9,3	4,1	82%	
	C 13: Desarrollo Profesoral	9,0	4,0	80%	
	C 14: Interacción con las Comunidades Académicas	8,9	3,8	76%	
	C 15: Estímulos a la Docencia, Investigación, Extensión o Proyección Social y a la Cooperación Internacional	8,8	3,7	74%	
	C 16: Producción Material Docente	8,1	3,5	70%	
	C 17: Remuneración por méritos	8,4	3,5	70%	
FACTOR 4. CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LOS PROCESOS ACADÉMICOS	C 18: Integralidad del currículo	9,4	4,1	82%	81%
	C 19: Flexibilidad del Currículo	9,0	4,0	80%	
	C 20: Interdisciplinariedad	8,9	3,9	78%	
	C 21: Relaciones Nacionales e Internacionales del Programa	8,7	3,5	70%	
	C 22: Metodología de la Enseñanza Aprendizaje	8,8	4,1	82%	
	C 23: Sistema de Evaluación a Estudiantes	8,0	3,9	78%	
	C 24: Trabajos de los Estudiantes	8,2	3,9	78%	
	C 25: Evaluación y Autorregulación del Programa	9,0	4,5	90%	
	C 26: Investigación Formativa	9,0	4,2	84%	

Factores	Características	Importancia Relativa	Calificación	Cumplimiento porcentual del factor	Cumplimiento porcentual de la característica
	C 27: Compromiso con la Investigación	9,4	4	80%	
	C 28: Extensión o Proyección Social	9,4	4,1	82%	
	C 29: Recursos Bibliográficos	8,4	3,8	76%	
	C 30: Recursos Informáticos y de Comunicación	7,8	4,3	86%	
	C 31: Recursos de Apoyo Docente	8,2	4,1	82%	
FACTOR 5 CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS AL BIENESTAR INSTITUCIONAL	C 32: Políticas, Programas y Servicios de Bienestar Universitario	8,1	4,3	86%	86%
FACTOR 6 FACTOR 5 CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN.	C 33: Organización, Administración y Gestión del Programa	8,8	4,1	82%	81%
	C 34: Sistemas de Comunicación e Información del Programa	8,1	4	80%	
	C 35: Dirección del Programa	8,5	4,1	82%	
	C 36: Promoción del Programa	7,7	3,9	78%	
FACTOR 7 CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LOS EGRESADOS E IMPACTO SOBRE EL MEDIO	C 37: Influencia del Programa en el medio	9,3	4,2	84%	85%
	C 38: Seguimiento a egresados	8,3	4	80%	
	C 39: Impacto de los egresados en el medio social y académico	8,7	4,5	90%	
FACTOR 8 CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LOS RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	C 40: Recursos físicos	7,7	4,6	92%	91%
	C 41: Presupuesto del Programa	8	4,5	90%	
	C 42: Administración de recursos	8,8	4,5	90%	

Con el fin de propiciar una comprensión global de los resultados de la evaluación de la calidad del servicio de educación realizada por el Programa de Contaduría Pública, en el año 2006 bajo los parámetros del sistema de mejoramiento de la calidad expuesto por CNA, se presenta a continuación el análisis de la información articulando las distintas características de calidad con sus correspondientes factores.

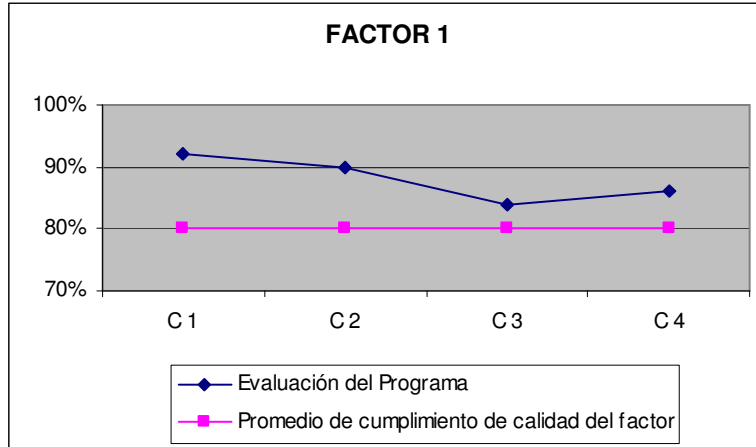
Los aspectos relacionados se presentan en términos cuantitativos respecto al grado de cumplimiento confrontándolo con el ideal que el Programa se ha formado. Para facilitar su comprensión se acompaña con gráficos.

Respecto al Factor 1 Características asociadas a la misión y al Proyecto Educativo Institucional, de modo global él y alcanza una calificación del 88%. Reconocemos que institucionalmente la Misión y el Proyecto Educativo Institucional enmarcan los ideales que dirigen la acción de la Universidad y posibilitan una eficiente gestión de las funciones sustantivas que desarrolla el Programa. En lo concerniente al Proyecto Educativo del Programa éste guarda coherencia con la Misión y el Proyecto Educativo de la Institución, plantea las bases en las que se fundamenta el Programa expresando la visión estratégica

de la labor educativa que desarrolla. La relevancia académica y pertinencia social del Programa presenta un impacto adecuado en consonancia con los propósitos del Programa y la Institución.

En la siguiente grafica se puede visualizar la calificación de las características que conforman el Factor respecto al cumplimiento confrontado con el ideal para cada característica, propuesto por el Programa.

**Gráfico 1. Factor 1 Evaluación del Programa Vs. promedio de cumplimiento de calidad**



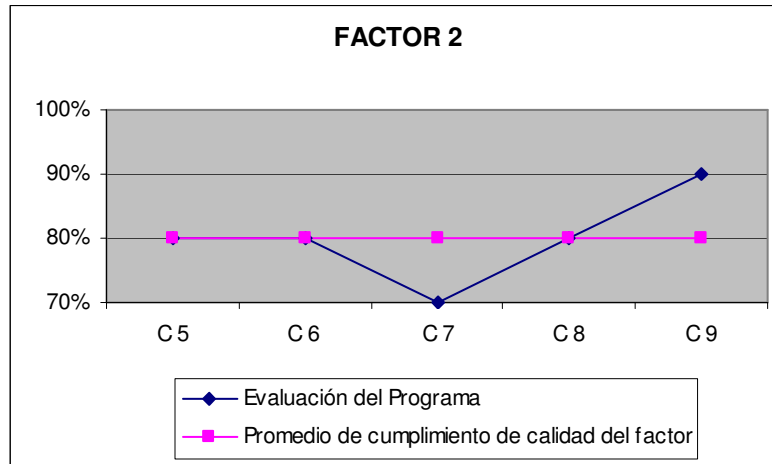
El Factor 2 Características asociadas a los estudiantes, presenta como resultado de la evaluación una calificación global de 80%. La Universidad de Medellín define de forma clara, en el Reglamento Académico y Disciplinario (Acuerdo 19 del 7 de diciembre de 2006) las reglas de juego que tienen los estudiantes. Allí se establecen los requisitos de inscripción, admisión, matrícula, graduación, derechos y deberes, distinciones e incentivos, régimen disciplinario, intercambios estudiantiles y trabajos de grado.

Adicionalmente, la Institución cuenta con una amplia oferta de actividades de formación integral, que le permiten a los estudiantes complementar sus competencias profesionales, con espacios para la reflexión en las ciencias y las artes, la práctica de los deportes, los intercambios, la segunda lengua y la formación investigativa.

Con respecto a la deserción, la Institución cuenta un análisis (que deberá actualizarse) que permite el diseño de estrategias para minimizar este fenómeno que obstaculiza el proceso de formación. Sin embargo, queda mucho trabajo para el Programa y la Institución en este sentido, así como en la participación de los estudiantes en actividades de formación integral.

En la siguiente gráfica, se puede visualizar la calificación de las características que conforman el Factor respecto al cumplimiento confrontado con el ideal para cada característica, propuesto por el Programa.

**Gráfico 2. Factor 2 Evaluación del Programa Vs. promedio de cumplimiento de calidad**

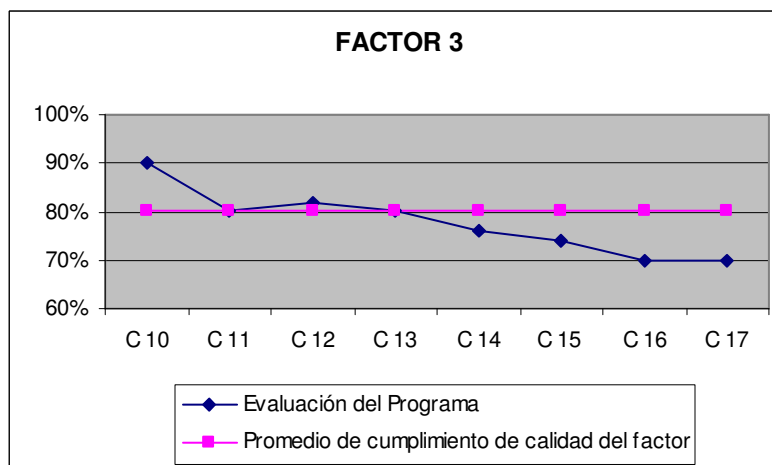


En lo referente al Factor 3, que agrupa las características relacionadas con los profesores, se alcanza un cumplimiento del 78%. En este factor se evidencia la existencia del Estatuto Profesional en el que se definen los mecanismos administrativos para la selección, vinculación e inducción de profesores. Adicionalmente, permite (conjuntamente con sus decretos reglamentarios) establecer las reglas y políticas para el escalafonamiento y reconocimiento de méritos.

Es de tal importancia el factor de Profesores, que buena parte del proceso de mejoramiento está centrado en su continua formación en torno a: la comprensión del PEI y el PEP, las estrategias pedagógicas alternativas y el segundo idioma, como elementos necesarios para enfrentar los retos de la educación superior en un marco de internacionalización.

En la siguiente gráfica, se puede visualizar la calificación de las características que conforman el Factor respecto al cumplimiento confrontado con el ideal para cada característica, propuesto por el Programa.

**Gráfico 3. Factor 3 Evaluación del Programa Vs. promedio de cumplimiento de calidad**



El Factor 4, agrupa las características asociadas a los procesos académicos, y alcanza una calificación de 81%. Este es el factor fundamental para el logro de altos estándares de calidad. Para ello, la Universidad de Medellín fiel a su histórico compromiso con la inclusión de innovaciones pedagógicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, viene desarrollando desde 2004 el proceso de renovación curricular. El vehículo fundamental de la incorporación a las prácticas docentes de este modelo ha sido la capacitación docente, a través de los diplomados de didáctica, tecnologías de información y comunicación e investigación.

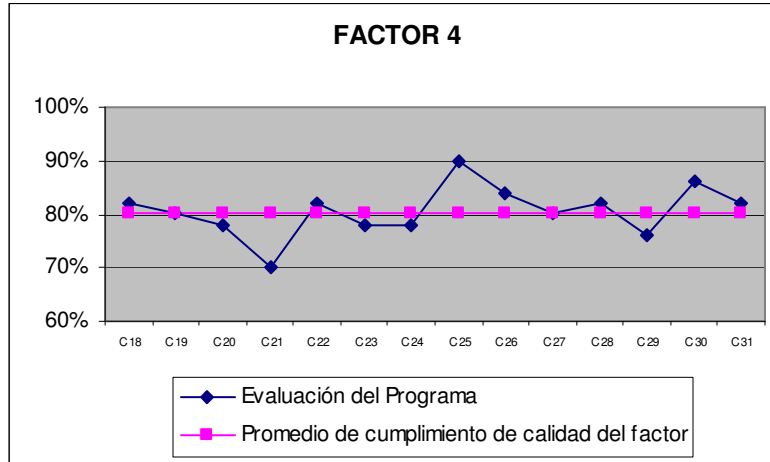
El Programa de Contaduría Pública, en vista de las implicaciones y alcance del proceso de renovación curricular, viene ejecutando desde 2006 el Proyecto de Gestión Curricular. En el marco de este proyecto se realiza un diagnóstico del currículo y a partir de allí se desarrolla una propuesta para la evaluación y mejoramiento de los procesos académicos. Este proceso le ha permitido al Programa, reformular el mesocurrículo, revisar todos y cada uno de los microcurrículos, y hacer propuestas relacionadas con los métodos, metodologías y bibliografías utilizadas en el proceso de enseñanza aprendizaje, de tal manera que el modelo curricular de la Universidad sea una realidad.

El fortalecimiento de la investigación, con el escalafonamiento del Grupo de Investigaciones en Contabilidad y Gestión Pública (Escalafonado en B por COLCIENCIAS) ha permitido, sobre la base de la reformulación de las líneas de investigación y sus productos, reformular el mesocurrículo, en un proceso de ida y vuelta.

La proyección social, con el Consultorio Contable a la cabeza, es un espacio fundamental de atención de las necesidades sociales, de utilización de las competencias profesionales en ambientes de aprendizaje realistas, y un espacio para la construcción de casos para la enseñanza de ABP que se plantea en los seminarios de contabilidad, costos y auditoría.

El diseño del plan de mejoramiento en términos de proyectos permitió poner los procesos académicos en el centro de la escena del mejoramiento, y reorientar estratégicamente los recursos de la Institución hacia la búsqueda de un currículo dinámico que se nutra de las experiencias externas y se convierta a su vez en referente de la formación contable en Colombia y Latinoamérica. En la siguiente gráfica se puede visualizar la calificación de las características que conforman el Factor, respecto al cumplimiento confrontado con el ideal para cada característica propuesto por el Programa.

**Gráfico 4. Factor 4 Evaluación del Programa Vs. promedio de cumplimiento de calidad**

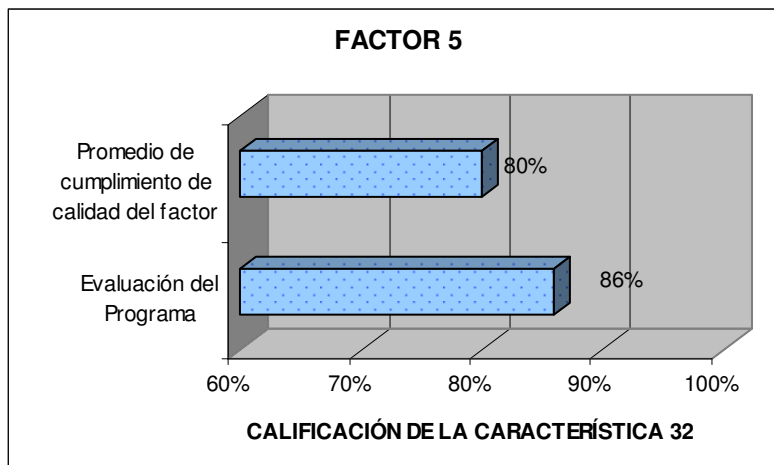


El Factor 5, que agrupa las características de bienestar institucional, tiene un nivel de cumplimiento del 86%. En ese sentido, es visible la amplia y permanente oferta de espacios para la formación integral y el disfrute de las ciencias, las artes, el deporte y la recreación, para toda la comunidad académica.

La privilegiada ubicación y condiciones físicas del *campus*, sumado a la disposición de los funcionarios de la Universidad, crea en la Universidad de Medellín un ambiente único para el desarrollo de las actividades académicas. Sin embargo, los mayores retos para el Programa, son la apertura de espacios para el disfrute de los estudiantes que cursan en horarios extremos. Retos que han sido consignados en el plan de mejoramiento, y que han tenido plena atención durante el proceso de auto-evaluación, con eventos propios de recreación y deporte como la primera copa de microfútbol “Acreditarnos: Un buen balance”.

En la siguiente gráfica se puede visualizar la calificación de las características que conforman el Factor respecto al cumplimiento confrontado con el ideal para cada característica, propuesto por el Programa.

**Gráfico 5. Factor 5 Evaluación del Programa Vs. promedio de cumplimiento de calidad**

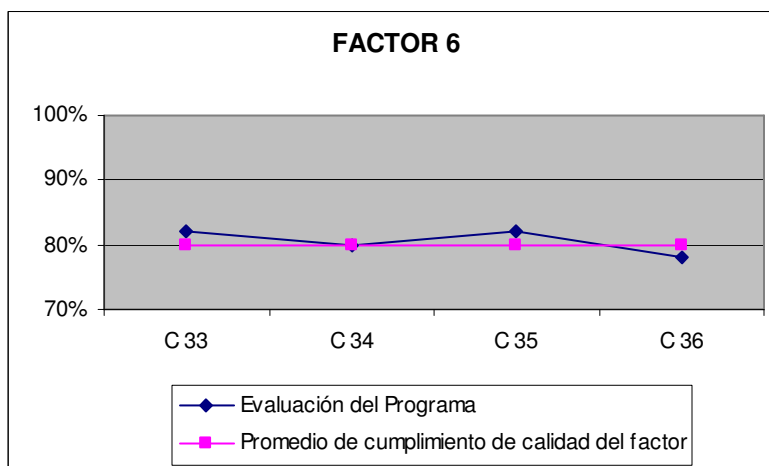


Con respecto al factor 6, que reúne las características asociadas a la Organización, Administración y Gestión, se alcanzó un 81% de cumplimiento. Este resultado se logra por la estructuración de la Universidad en torno a las funciones sustantivas de las Universidades, basada en un marco de actuación sólido y estable que permite a los miembros de la comunidad académica conocer los procedimientos necesarios para el logro de los objetivos institucionales.

La reforma de la estructura administrativa y operativa de las Facultades, que las definió por áreas de conocimiento, hizo que en el año 2004, la Facultad de Contaduría Pública desapareciera, para darle paso a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, en la que se inscribe el Programa de Contaduría Pública.

En este escenario es visible el protagonismo de la Jefatura del Programa y sus integrantes en las actividades de la Facultad, hecho que lo posiciona como un escenario fundamental del desarrollo del campo de saber. En la siguiente gráfica se puede visualizar la calificación de las características que conforman el Factor respecto al cumplimiento confrontado con el ideal para cada característica, propuesto por el Programa.

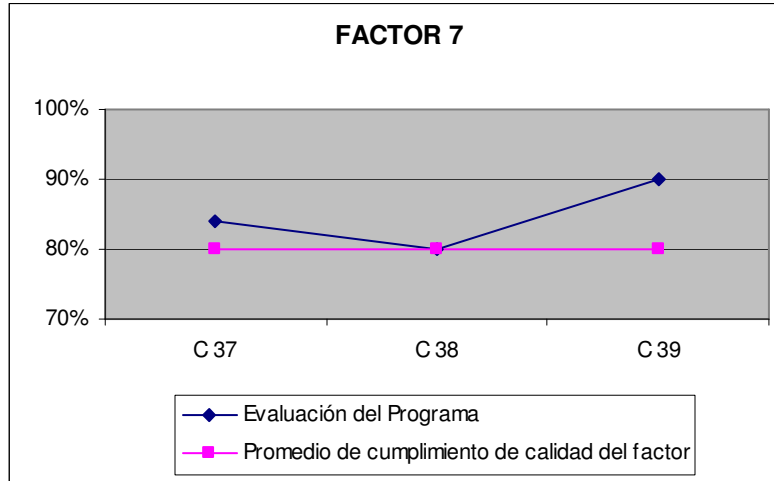
**Gráfico 6. Factor 6 Evaluación del Programa Vs. promedio de cumplimiento de calidad**



Con respecto al Factor 7, que reúne las características asociadas a los egresados e impacto sobre el medio, el Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Medellín alcanza un cumplimiento del 85%. Este cumplimiento se alcanza por la tradición y reconocimiento social que tiene el Programa por sus 42 años de historia, y sus 3.826 egresados, que han aportado de manera decidida a la construcción de confianza y dinamización de negocios en la región y el país.

Adicionalmente, los proyectos de investigación, la proyección social y las incursiones en extensión le han permitido al Programa tener reconocimiento por la pertinencia de las temáticas que aborda en el desarrollo de las funciones sustantivas. En la siguiente gráfica se puede visualizar la calificación de las características que conforman el Factor respecto al cumplimiento confrontado con el ideal para cada característica propuesta por el Programa.

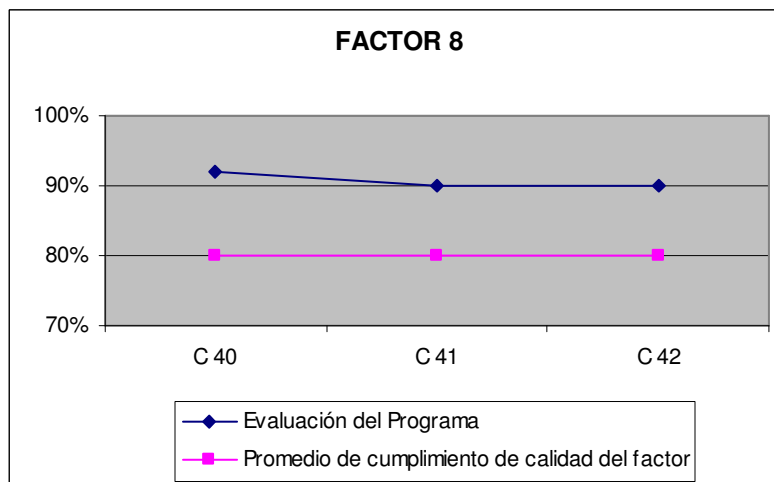
**Gráfico 7. Factor 7 Evaluación del Programa Vs. promedio de cumplimiento de calidad**



Para finalizar el Factor 8, agrupa las características asociadas a los recursos físicos y financieros, el cumplimiento de este factor alcanza un 91%. Este logro está relacionado con la capacidad que ha tenido históricamente la Universidad de Medellín de administrar de forma eficiente y prudente los recursos disponibles. Muestra de ello es el desarrollo físico y académico planificado y ordenado a través del Plan de Desarrollo y el Plan Director de Espacios Físicos.

El diseño del Plan de Mejoramiento del Programa de Contaduría Pública es una muestra de la cultura de organización y planificación ordenada de los recursos financieros y académicos con los que cuentan la Institución y el Programa. En la siguiente gráfica se puede visualizar la calificación de las características que conforman el Factor respecto al cumplimiento confrontado con el ideal para cada característica propuesta por el Programa.

**Gráfico 8. Factor 8 Evaluación del Programa Vs. promedio de cumplimiento de calidad**



## 2. CONCLUSIÓN SOBRE LA CALIDAD DEL PROGRAMA

Los 42 años de historia del Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Medellín han acompañado el desarrollo mismo de la profesión en Colombia. El proceso de auto-evaluación con fines de acreditación ha sido el reto más importante que la comunidad académica del Programa se ha impuesto.

La posibilidad de reunir con mayor frecuencia y en torno a un objetivo común a los diferentes estamentos de la comunidad académica permite convocar las voluntades al rededor de la autocrítica constructiva, a la comparación con referentes, a la socialización de los diagnósticos y al final la refrendación de la confianza por parte de estudiantes, egresados, empleadores, empleados y docentes, respecto a la calidad de los procesos del Programa.

Los procesos de auto-evaluación con fines de acreditación han servido para asegurar que la comunidad académica contable local y nacional conozca los esfuerzos del Programa en cuanto a la reflexión disciplinar, además que ha mejorado las posibilidades de los estudiantes y la imagen de los profesionales. Queda mucho trabajo por hacer frente a la internacionalización del Programa, la cualificación docente, la permanencia de los estudiantes y el mejoramiento continuo de los procesos académicos, sin embargo, la acreditación ha sido el punto de quiebre de los niveles de calidad que le sirven de estándar de medición.

Previo a la presentación de los resultados del proceso de auto-evaluaciones necesario explicitar la escala que adoptó el Comité Central de Acreditación para definir el grado de cumplimiento de la calidad global del Programa.

0 a 19	Nulo grado de cumplimiento de la calidad
20 a 39	Insuficiente grado de cumplimiento de la calidad
40 a 59	Bajo grado de cumplimiento de la calidad
60 a 79	Mediano grado de cumplimiento de la calidad
80 a 100	Alto grado de cumplimiento de la calidad

Según el análisis de la auto-evaluación, y los valores asignados en la emisión de juicios, se concluye que el Programa tiene un 84% de cumplimiento de calidad, que en atención a la escala anterior, se traduce en un alto grado de cumplimiento. Los factores que ameritan mayor intervención son: el factor 2 que comprende las características asociadas a los estudiantes; el factor 3 que comprende las características asociadas a profesores y el factor 4 que abarca las características asociadas a los procesos académicos.

La comunidad académica del Programa comprende que el ciclo de la calidad consta de tres componentes: los estándares, la evaluación y el mejoramiento. El Plan de Mejoramiento se concentra en el tercer aspecto del ciclo, para sistematizarlo mantener las fortalezas y convertir debilidades en fortalezas. Dado que el proceso de evaluación con base en los estándares entrega un gran universo de diagnósticos analíticos de los componentes de la calidad, el plan de mejoramiento, tiene la tarea de agrupar los diagnósticos particulares en programas y proyectos que permitan canalizar los recursos y facilitar la administración del mejoramiento continuo.

Los proyectos del Plan de Mejoramiento establecen acciones de mantenimiento y mejoramiento para todas las características de calidad, especialmente para las que tienen

unos menores porcentajes de cumplimiento. Dicha definición, no se consideran únicamente acciones filosóficas y objetivos inalcanzables sino una definición estratégica de prioridades acompañada de indicadores de tiempo, personas y recursos, que permiten orientar la acción y el control.

La ejecución del plan permitirá evaluar periódicamente los resultados esperados. Además y para ser coherentes con las políticas de calidad de la Institución, los estamentos de la comunidad académica servirán como veedores del avance de los proyectos para garantizar la transparencia en los procesos y la ejecución efectiva de los mismos, así como su coherencia con el Plan de Desarrollo.

Los propósitos fundacionales de Ciencia y Libertad en un ambiente de excelencia académica, se hacen realidad, cuando la comunidad académica orienta sus esfuerzos de manera coordinada y decidida en pro de una visión compartida, el trabajo que se presenta en este documento es una muestra innegable de un sueño de los fundadores que estamos viviendo hoy.